



CAPISTRANO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

33122 VALLE ROAD, SAN JUAN CAPISTRANO CA 92675
TELEPHONE: (949) 234-9200/FAX: 496-7681 www.capousd.org

BOARD OF TRUSTEES

LISA DAVIS
PRESIDENT

JUDY BULLOCKUS
VICE PRESIDENT

JENNIFER ADNAMS
CLERK

KRISTA CASTELLANOS

GILA JONES

GARY PRITCHARD, PH.D.

LISA ZOLLINGER

SUPERINTENDENT
CHRISTOPHER BROWN, Ed.D.

Re: Lesiones y Seguros de Estudiantes

Año Escolar 2026-2027

Estimado Padre/Tutor legal:

La seguridad de nuestros estudiantes es de fundamental importancia para todos nosotros y queremos protegerlos de lesiones. Aun así, los accidentes ocurren (en la escuela y en otros lugares) y la atención médica requerida puede ser costosa. Tenga en cuenta que su escuela no asume la responsabilidad de dichos costos, pero le ofrece acceso a varios planes de seguro de accidentes para estudiantes de compra voluntaria. Puede encontrar más detalles en el folleto/formulario de inscripción adjunto.

Hay opciones disponibles para cubrir a su hijo las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en cualquier parte del mundo, o bien puede limitar la cobertura únicamente a lesiones relacionadas con la escuela. Los planes no restringen su elección de médicos u hospitales. Sin embargo, también tendrá acceso a una amplia red de proveedores con tarifas con descuento. Buscar atención a través de proveedores contratados puede reducir aún más sus costos de bolsillo, especialmente si su hijo necesita cirugía u hospitalización.

También se ofrece el Plan de Accidentes y Enfermedades para Estudiantes de pago por uso, el cual cubre tanto enfermedades como lesiones, dentro y fuera de la escuela. El plan de Accidentes Dentales puede ser de especial valor para los estudiantes más jóvenes, ya que el tratamiento final de los dientes lesionados a menudo debe posponerse hasta que maduren.

Beneficios comunes de emergencia – Independientemente del nivel de beneficio seleccionado, todos los planes médicos de accidentes y el Plan de Accidentes y Enfermedades para Estudiantes cubrirán los cargos elegibles de ambulancia, sala de emergencias y médico de la sala de emergencias al 100% de los cargos Usuales, Acostumbrados y Razonables (UCR) hasta los límites del plan.

Beneficios mejorados para conmociones cerebrales calificadas – Si un estudiante asegurado sufre una conmoción cerebral mientras participa en cualquier actividad deportiva cubierta y, en consecuencia, es retirado del juego de su deporte intercolegial según los protocolos formales de conmoción cerebral de la escuela, se eximirá cualquier deducible o característica de límite interno del plan, y los cargos elegibles para la evaluación y el tratamiento de la conmoción cerebral se pagarán al 100% de los UCR, sujeto a los términos y condiciones restantes de la póliza.

Deportes intercolegiales y excursiones escolares – Tenga en cuenta que todos los planes ofrecidos (excepto el Plan de Accidentes Dentales) pueden usarse para cumplir con los requisitos de seguro estatales y locales aplicables para la participación en deportes intercolegiales y excursiones escolares. La cobertura para el fútbol americano de preparatoria (*tackle football*) se ofrece de forma independiente.

Se le recomienda encarecidamente revisar detenidamente la información proporcionada. Si su hijo ya cuenta con cobertura de salud, los planes de seguro para estudiantes ofrecidos también pueden usarse para ampliar su elección de proveedores y ayudar a cubrir los deducibles altos y las obligaciones de costo compartido del 30% al 40% que imponen muchos planes de salud en la actualidad.

Para inscribirse, utilice el folleto/formulario de inscripción adjunto y envíelo directamente al administrador del plan según las instrucciones provistas. También puede inscribirse en línea en www.myers-stevens.com. **NOTA** - Aunque su hijo es elegible para inscribirse en cualquier momento, las tarifas de pago único para los planes médicos de accidentes y el Plan de Accidentes Dentales son las mismas independientemente de la fecha de inscripción. Por lo tanto, se le anima a considerar la inscripción ahora para incluir la cobertura de este verano y el año escolar completo 2026-2027. Una vez completado el procesamiento, se le enviará por correo a su hogar una tarjeta de identificación que verifica la cobertura.

Si tiene alguna pregunta sobre los planes disponibles o necesita ayuda con la inscripción, llame a Myers-Stevens & Toohey al (800) 827-4695. Representantes bilingües están disponibles para los padres que necesiten asistencia en español.

Atentamente,
The Insurance and Risk Management Team

SERVING THE COMMUNITIES OF:

ALISO VIEJO · COTO DE CAZA · DANA POINT · LADERA RANCH · LAGUNA NIGUEL · LAS FLORES · MISSION VIEJO
RANCHO MISSION VIEJO · RANCHO SANTA MARGARITA · SAN CLEMENTE · SAN JUAN CAPISTRANO